



Fiscalía General del Estado

Comunicación Social

COMUNICADO

30 DE ENERO DE 2018

En la Cuenca, se ejecutó orden de aprehensión contra el probable violador de una niña

El día de hoy, la Fiscalía General, a través de sus Agentes Estatales de Investigación adscritos a la Vicefiscalía Regional de la Cuenca, ejecutó orden de aprehensión dentro de la causa penal 10/2018, en contra de D.A.L., como probable responsable en la comisión del delito de violación equiparada en agravio de una niña.

Los hechos sucedieron el pasado 25 de septiembre de 2017 en una comunidad perteneciente al Municipio de Acatlán de Pérez Figueroa, Oaxaca, cuando presuntamente el ahora detenido en repetidas ocasiones violó a una niña.

Al conocer los hechos, personal ministerial, pericial y de investigación trabajó para recabar los elementos de prueba necesarios. El mandato judicial lo obsequió el Juez de Garantías de la población de San José Cosolapa, Oaxaca.

El detenido fue puesto a disposición de la autoridad requirente.

La Fiscalía General del Estado trabaja para combatir la impunidad en los delitos que afectan a niñas, niños y adolescentes.